

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

Guayaquil, 18 de septiembre de 1992

RECEIVED
SEP 29 11 29 AM '92

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que con fecha 18 de septiembre actual se han producido varias transferencias de acciones de la compañía MATERBANANO S.A., por valor recibido con el siguiente detalle:

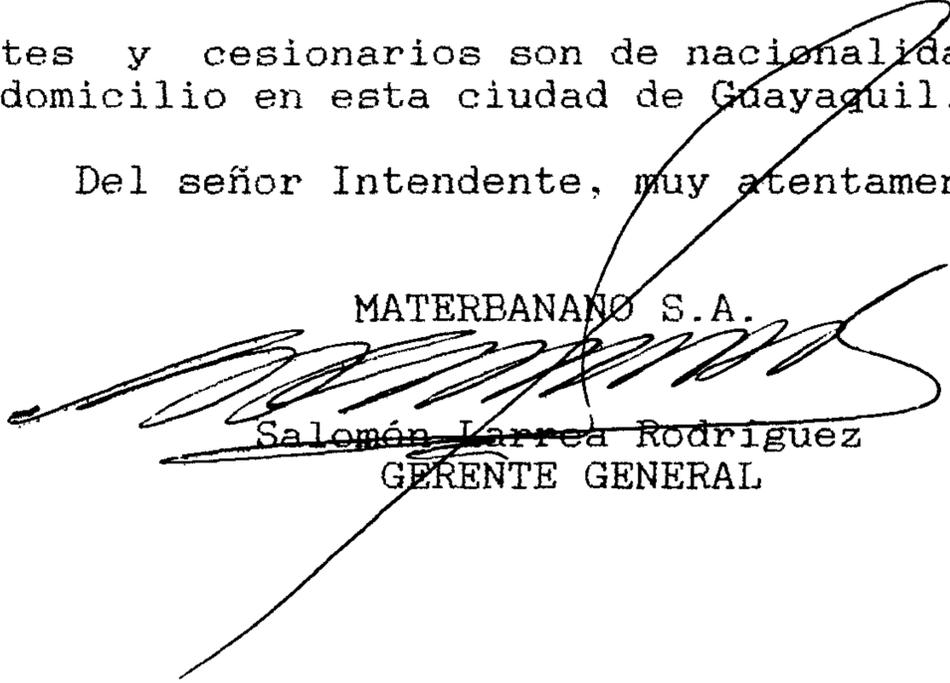
CEDENTE		CESIONARIO	
EXPORTADORA BANANERA NOBOA S.A.		PREDIAL DE LAS COLONIAS PREDELACOSA S.A.	
TITULO Nº	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
1	4.000	0001/4.000	4.000.000.00
5	500	9.001/9.500	500.000.00
6	300	9.501/9.800	300.000.00

Cada acción es nominativa y ordinaria y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente.

MATERBANANO S.A.


Salomón Larrea Rodríguez
GERENTE GENERAL

EXP. N: 9012-77